

09
MAR
2022

Las nuevas constituciones: la perspectiva olandesa

ESTUDIOS DEHONIANOS



La provincia holandesa se encontraba en un período turbulento. Los años 60 se caracterizaron por la aparición de nuevas ideas y nuevas demandas sociales. La vida religiosa también fue marcada por este proceso.

de **Paul de Vries, scj**

El decreto *Perfectae Caritatis* del 28 de octubre de 1965 reflejó lo que se había establecido en el Concilio Vaticano II respecto a la vida religiosa. Adaptación y renovación de lo que se consideraba el núcleo de la vida religiosa: El amor cristiano. El mensaje era que esta renovación ahora no sólo estaba recomendada sino que era obligatoria. Las congregaciones debían asegurarse de que sus miembros estuvieran informados sobre la vida social moderna y las necesidades de la Iglesia. Lo que ocurre en el mundo debe poder juzgarse a la luz de la fe. Las "acreciones", es decir, las devociones y

las costumbres religiosas detalladas que se habían añadido desde la fundación, debían desaparecer. El núcleo de la renovación debía ser la imitación de Cristo y, posteriormente, las congregaciones debían dar un lugar central al carisma de su fundador. La renovación debía arraigarse en primer lugar en el Evangelio y, en segundo lugar, se pedía a las congregaciones que pusieran en el centro el carisma de su fundador. La refundación debía arraigarse principalmente en el Evangelio y sólo secundariamente en las ideas del fundador. Sin embargo, en las congregaciones se dio mayor peso al carisma de su propio fundador, en parte para dar énfasis a su propia identidad. También se estipuló que los gobiernos debían consultar a sus miembros cuando se tratara de cambios en la forma de vida.

Esto se explicó posteriormente en el motu proprio *Ecclesiae Sanctae*.

La provincia holandesa se encontraba en un período tormentoso

En 1966 y 1967 miembros de todas las entidades se reunieron en Roma para un Capítulo General de Renovación los PP. Gasseling, Rohof, Bakker y Dijkman, representando a los Países Bajos. También hubo (probablemente) otros delegados holandeses: de Inglaterra, Finlandia, Canadá, Brasil, Chile, Congo, Camerún e Indonesia.

La provincia holandesa se encontraba en un período tormentoso después de 1960. En 1970 se cerraron todas las casas de formación para sacerdotes y hermanos. Los centros sociales en numerosas ciudades (San Francisco Caridad), en los que muchos de los sacerdotes eran directores, cambiaron de manos. Como consecuencia muchos de nuestros religiosos perdieron su trabajo. Otros regresaron de los territorios de misión (entre otros del Congo, donde 28 cohermanos habían sido asesinados en 1964). Empezaron a buscar un nuevo trabajo pastoral. Muchos de ellos terminaron en varios lugares en el ministerio parroquial. Entre ellos destaca un grupo de casi 50 sacerdotes que se convirtieron en párrocos en Alemania, sobre todo en pueblos, no como miembros de la provincia alemana, sino “a distancia” de la provincia holandesa.

Lo más preocupante fue el gran número de religiosos scj que abandonaron la congregación, especialmente los más jóvenes. Además, apenas se incorporaron nuevos miembros a la congregación. Y todo esto ocurrió en una de las mayores congregaciones de los Países Bajos.

Además, acababa de terminar el Concilio Vaticano II (1962-1965) y, en los Países Bajos, también se había celebrado un concilio de la provincia eclesiástica holandesa. Ambos habían despertado muchas emociones, especialmente entre los religiosos, influyendo en su propia vida de fe y en su vida común con otros creyentes y con sus hermanos. Para muchos, los nuevos acontecimientos se vivieron como una liberación, pero para otros como una amenaza a lo que más apreciaban.

Estas observaciones, en toda su brevedad, se aplican a todas las congregaciones de nuestro país. Pero para los Sacerdotes del Sagrado Corazón, debemos añadir que la devoción del Sagrado Corazón, que durante décadas había estado muy extendida en los Países Bajos, pasó en los años 50 por un periodo de decadencia y crítica.

Nuevas ideas y nuevas reivindicaciones sociales en la sociedad

Además, para muchos países, sobre todo occidentales, los años sesenta se caracterizaron por la aparición de nuevas ideas y nuevas reivindicaciones sociales en la sociedad, sobre todo la democratización en diferentes ámbitos de la vida, la responsabilidad personal y la libertad. Estas reivindicaciones acabaron a menudo en disturbios e incluso en revueltas. Los famosos “años turbulentos” de la década de los 60 también influyeron en los Países Bajos, en todo tipo de ámbitos, aunque en los Países Bajos estos años fueron menos violentos que en, por ejemplo, Francia, Alemania Occidental y otros países.

Todo ello provocó a menudo profundos antagonismos entre nuestros religiosos, diferencias de opinión entre ellos, en las comunidades y en la provincia. Y por ello había incertidumbre, preocupación y

decepción.

Este es -en definitiva- el trasfondo de los problemas que nuestros capitulares holandeses llevaron a Roma. Y en Roma no siempre se comprendieron sus preocupaciones y preguntas. Religiosos scj de otras partes del mundo señalaron los problemas religiosos de nuestro país y la falta de fe o de compromiso. Aparentemente, los miembros no habían oído hablar mucho de la secularización en nuestro país y en otros lugares. Cuando, más tarde, esta secularización golpeó también en otras partes, hubo más comprensión por lo que habíamos vivido.

Crítica a la devoción al Sagrado Corazón

La mencionada crítica a la devoción al Sagrado Corazón fue, por supuesto, un tema muy importante para el Capítulo. Esa crítica surgió en la propia Iglesia, después de la Segunda Guerra Mundial, por parte de los pensadores de la *Nouvelle Théologie*. El P. Tessarolo SCJ realizó una introducción sobre el tema al inicio del Capítulo en 1966. Afirmó que la devoción al Sagrado Corazón tal como la legó el P. Dehon “tenía todos los méritos pero también todas las imperfecciones de la época en que vivió”. Mencionó específicamente la excesiva atención al corazón carnal; el gran énfasis en el sufrimiento y el dolor de Cristo, que dejaba el acontecimiento pascual casi totalmente fuera de escena; una piedad de consuelos y sentimientos; la reparación reducida a la reparación de los pecados y no como una reconstrucción de la obra de Dios. Esto marcó la pauta, pero no todas las provincias de entonces, especialmente la polaca, se reconocieron en ello.

Cuando en 1972 se publicó el primer proyecto de nuevas constituciones, las reacciones en los Países Bajos estuvieron muy divididas. Se consideró que la propuesta de que la “justicia en el mundo” se convirtiera en el tema central como misión de la congregación no estaba suficientemente reconocida en el texto. Otros incluso se preguntaban por qué eran necesarias las Constituciones Generales. ¿No limitaban demasiado la libertad? De hecho, resultó que había grandes divisiones en el seno de la Congregación.

Debido a los recientes acontecimientos en la sociedad y la Iglesia, la gran provincia holandesa asumió su propia posición. Los miembros sintieron la necesidad de llegar a acuerdos e iniciativas concretas en primer lugar en su propia casa. En realidad, la provincia holandesa decidió seguir su propio camino, mirando también a las otras comunidades religiosas de nuestro país que se encontraban en la misma situación. Cuando finalmente en 1983 se publicaron las constituciones definitivas, el gobierno provincial emitió una declaración de conformidad. La reacción de los demás miembros fue algo distante.

Los pensamientos y las acciones en los Países Bajos

Mientras tanto, ¿cuáles habían sido los pensamientos y las acciones en los Países Bajos?

A partir de 1970, la provincia se dedicó a pensar en nuevas iniciativas para el futuro con todas sus incertidumbres.

Se introdujeron dos nuevos elementos en la estructura de la provincia. Había una amenaza de fragmentación de la provincia, ya que muchos encontraban trabajo pastoral sólo en las parroquias. Únicamente en Asten, Nimega y Heer existían grandes comunidades y algunas más pequeñas en otros lugares, por ejemplo en los tres colegios. Los que vivían en una rectoría, por ejemplo, no se sentían tan a gusto en los monasterios "tradicionales". Una nueva y valiosa forma de convivencia se dio en la comunidad regional. Los miembros no vivían bajo un mismo techo, sino que se reunían con regularidad y formaban así una comunidad, también vivencial, con un cuidado mutuo. Estas comunidades tenían su propio rector y ecónomo.

Un segundo elemento nuevo de novedad en la provincia era el nuevo organismo de un Consejo Provincial, que funcionaba como una junta consultiva para el gobierno provincial. Sus miembros eran elegidos y se reunían normalmente dos veces al año. Se discutían los problemas, los planes y las intenciones aportados por el gobierno provincial y por los sus miembros. De este modo, la participación y la aportación de los hermanos podían dar forma a la política provincial.

La provincia holandesa siempre ha tenido muchos hermanos como miembros (más del 15%). Después de 1970, varios de ellos empezaron a participar en el trabajo pastoral. La distinción entre padres y hermanos se hizo menos perceptible en nuestras comunidades. Era más difícil nombrar a un hermano para un puesto de superior o consejero provincial. Había que sortear las leyes eclesiásticas para ello. Pero al final, funcionó.

Los numerosos intentos de reclutar nuevos miembros resultaron infructuosos. Se puso mucha energía en ello, pero el último hermano ingresó en 1971 y el último religioso candidato al sacerdocio en 1991 (después de 20 años).

Cada vez se prestaba más atención a nuestros hermanos mayores. Inmediatamente después del cierre del noviciado en Asten y del seminario mayor en Nijmegen (1968) estas casas se destinaron a nuestros religiosos mayores de nuestro país y de las misiones. Las renovaciones y la contratación de personal profesional hicieron de estas casas un buen lugar para vivir para muchos de nuestros religiosos.

Durante estos años, se hicieron dos intentos de iniciar una nueva obra social: albergues para personas en crisis y para personas sin hogar. Uno fue en Nimega y posteriormente otro en Delft. Estas casas funcionaron bien durante algunos años, pero finalmente tuvieron que ser cedidas a otros. Esto también ocurrió más tarde con el albergue juvenil de Heer, donde especialmente nuestros hermanos habían trabajado durante casi cien años.

La devoción al Sagrado Corazón siempre ha sido honrada en nuestras casas, pero se adaptó a los tiempos modernos y ya no era tan predominante. Tiene una base más bíblica y un trasfondo más moderno (como implicación social más que como piedad personal). En este contexto, también hay que mencionar que la atención al P. Dehon y sus ideales también se desarrolló. Ahora se le veía más como un ejemplo de preocupación social que como un devoto del Sagrado Corazón a imitación de las videntes históricas.

La vida religiosa individual se nutría en general más de la Biblia y la liturgia. Los pensadores, escritores y artistas holandeses de talento eran más inspiradores (en parte por su pensamiento y lenguaje contemporáneos). Los escritos y oraciones espirituales tradicionales, incluidos los de la congregación, casi no se utilizaban.

Resulta llamativo que en los Países Bajos se formaran espontáneamente varios grupos de discusión de nuestros religiosos con amigos, gente de su edad, o simplemente con cualquiera que viviera en el barrio. Estos no sólo servían para establecer amistades recíprocas, sino también para profundizar y apoyarse mutuamente.

El gobierno provincial también prestó mucha atención a la formación y la reflexión, en reuniones, jornadas de estudio, artículos de reflexión,... Al principio sólo para los hermanos, después cada vez más para los colaboradores y las personas interesadas. Eran también oportunidades de encuentro.

Además, el gobierno provincial se ocupaba mucho de cada uno de los religiosos con todas sus preocupaciones y alegrías. Lo mismo ocurría con los "nombramientos". En años anteriores las relaciones eran mucho más distantes y a veces incluso impersonales, como se fuese una empresa y no tanto como una fraternidad.

La Provincia Holandesa pasó por este proceso -brevemente descrito aquí- en el período paralelo a la realización de las Constituciones de 1983. Creo que esto estaba de acuerdo con las intenciones de esas nuevas Constituciones. Pero, de alguna manera, estos procesos se adaptaron más concretamente a la situación local en este tiempo innegablemente difícil.